

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.)

Servicio regular entre MANILA y LIVERPOOL con escalas en Singapore, Colombo, Aden, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Santander—Combinaciones para los puertos de la costa oriental de África y para el litoral de China y Japon.

Líneas regulares á las Antillas, Golfo de México, Colon ó Aspinovall y Nueva-York, América del Sur y costa occidental de Africa.

LÍNEA DE FILIPINAS—Prestan este servicio los magníficos y acreditados vapores *Isla de Mindanao, Isla de Luzon, Isla de Panay, Sasio Domingo y San Ignacio de Loyola*, y en sus cómodas y ventiladas camaritas se dá un trato inmejorable á los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que admiten todos los vapores.

SALIDAS DE MANILA: cada cuatro sábados á las nueve de la mañana. SALIDAS DE BARCELONA: cada cuatro viernes á las cuatro de la tarde. Para mas informes dirigirse á los consignatarios en Manila.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Buan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 24 del actual, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje. Aldecoa y comp.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el jueves 25 del actual, á las nueve de su mañana.

Admite carga y pasaje. José Reyes.

Vapor BILBAO n.º 2.

Saldrá para Calapan, Palanoc y Taoblan, el jueves 25 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

Vapor inglés DAFILA.

Se espera dentro de breves días saldrá para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

Doctor Tornel

OCULISTA. Real 10, intramuros.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Carigara, el miércoles 24 del corriente.

Para carga y pasaje á José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA. El vapor DJMNAH, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 31 de Octubre y de Singapore el 6 de Noviembre.

Por el vapor-correo SALVADORA, que sale el día 25 del actual los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor en Singapore con anticipación.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados y militares del Gobierno español y órdenes religiosas.

Por flete y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente. Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

EL MEDICO SAURA.

Se ha trasladado calle de S. Juan de Dios n.º 4 (al lado de La Gran Bretaña).

A los Maestros de Escuela. Esplanacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real n.º 2.

Se necesitan

un maestro y una maestra de Instrucción primaria, con título, que conozcan el dialecto oceano. Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzon).

Se dará la preferencia á un matrimonio. Para mas pormenores, dirigirse á las oficinas de la *Compañía general de Mensagerias Maritimas*.

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para locatarios con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

Se necesita un buen escribiente acostumbrado á las expediciones de Aduana, apuntes de mercaderías, listo en cuenta y con buena letra.

Dirigirse á la Agencia de esta Compañía, entre once y doce de la mañana todos los días. A. de Saavedra, Agente.

Una señora europea

desea regresar á la Península con una familia mediante el abono del pasaje ó entrar en una casa en clase de doncella para cuidar niños; darán razon Concepcion n.º 3, Quiapo. 10

UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, gajo, lata de 2½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

La Castellana

37 Escolta, y 34 S. Fernando.

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

Venden BATTLE HERMANOS Y C.ª asaje de Perez, Escolta, sh

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Océania Española.

AGRIMENSOR

Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. Cabildo 27.

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.

Gran surtido de abanicos muy elegantes, guantes de seda y cabritilla, pañuelos de olán, alhajas de oro, dúblé y marfil; candelabros, candeleros, palmatorias; cubiertos de mesa superiores; combos, floreros, licorerías; vagillas, juego de tocador, lavabo y de café y té; cuadros, lámparas de 8, 4, 3, 2 y 1 luz; látigos para montar y carruage, bastones, agujas para crosset, medias y cañamazo y muchos artículos propios para regalo.

CASTILLO HERMANOS.

PINTURA

BLANCA DE ZINC Y DE COLORES ACEITE LINAZA

TAYLOR

HAN LLEGADO unas partidas y se venden en los principales almacenes de efectos navales.

Hojas de servicios Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

24 MIERCOLES.—San Rafael Arcangel y San Fortunato mártir.

I. P. en las iglesias de San Juan de Dios.

Santo de mañana.

25 JUEVES.—Los Santos Gabino, Proto, Marciano, Crisanto, Crispin, Crispiniano y Santa Daría mártires, y San Fruto confesor.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la Plaza para el 24 de Octubre de 1888.

PARADA y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFES DE DIA.—El Comandante D. Carlos Carles.—IMAGINARIA, otro D. José Ibarra. HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 3.ª capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA PLAZA, de 6 y 8 á 8 de la noche, n.º 2. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES, CORREOS.

Por el vapor *Felix Meliza*, que saldrá de este puerto para los de Polac, Naro y Matilbog el 25 del actual á las cinco de la tarde, esta Central remitirá á las tres de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el vapor *Batangas*, que saldrá de este puerto para el de su nombre y escalas el mismo día que el anterior á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que haya para dichos puntos, Mindoro, Taal y Bauan, á las diez de la noche del día anterior.

Manila 23 de Octubre de 1888.—El jefe de servicio, E. de las Casas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, en 5 dias, corbeta de guerra austriaca "Fasana," del porte de 4 cañones y fuerza de 600 caballos, su comandante el capitán de fragata Mr. Von Wohlgenuth.

ENTRADA DE CABOTAJE.

De Lemery, pailebot "Vicentica," en 4 dias, con azúcar: A. y Sloan.

De idem, paño "San José," en 2 dias, con azúcar: A. y Sloan.

De Samar, berg-gta. "Salvamento," en 9 dias, con abacá: J. Reyes.

De idem, pailebot "Cecilio," en 9 dias, con abacá: Foa-Mato.

De Calatagan, vapor "Bilbao n.º 2," en 1 dia, con general: B. G. Tan-Auco.

la que se consignen los resultados obtenidos en la enseñanza, prácticas ejecutadas por los alumnos y reformas convenientes.

13. Intervenir las cuentas de ingresos y gastos de la Escuela, poniendo su conformidad cuando estén correctas.

14. Autorizar los pedidos que, dentro de los presupuestos, presenten los Profesores.

15. Formular las instrucciones necesarias para llevar á efecto en la Escuela los análisis, ensayos, concursos de máquinas, experimentos agrícolas y demás trabajos propios del establecimiento.

De los profesores.

Art. 12. La enseñanza de las asignaturas de la Escuela estará á cargo de los siguientes Profesores:

Uno para las asignaturas de Nociones de Agronomía y Artes agrícolas.

Otro para los de cultivos especiales y nociones de ganadería.

Otro para la de Nociones de economía rural, Contabilidad y Legislación rural.

Art. 13. La distribución de estas asignaturas se hará por el Director general de Administración Civil entre los Ingenieros agrónomos nombrados para los cargos de Profesores.

Art. 14. El cargo de Profesor es compatible con cualquiera otra ocupacion que no impida la asistencia á clase y á los actos oficiales.

Art. 15. Las obligaciones de los Profesores, son las siguientes:

1.ª Explicar sus lecciones con arreglo á los programas aprobados por el

Manila 24 de Octubre de 1888.

EL ALGODONERO

CLASIFICACION, CULTIVO Y BENEFICIO

II.

Examinados con el microscopio los filamentos que forman el algodón, se ve que están dentellados en su longitud, á cuya estructura debe la facilidad con que se prestan á ser hilados y la propiedad que tienen sus tejidos de ser, en general, mas sanos que los de hilo y los de cáñamo.

En efecto, los pequeños intervalos que forman dichos dientes retienen el aire que impide la pérdida del calor del cuerpo y hacen á la vez el oficio de tubos capilares que absorben el sudor é impiden que se evapore sobre la piel.

Los grandes mercados europeos para ese lanage son, en Inglaterra, Liverpool y Manchester; en Francia y Alemania, Havre, Hamburgo y otros puertos que dan al Canal de la Mancha y al Báltico; en Austria, Trieste, y en la Península española, Barcelona y Málaga. A esos puertos llegan los cargamentos de distintas procedencias con millares de *pacas ó balas* (fardos de cuatro quintales ordinariamente) en los cuales el algodón está esmeradamente envasado y prensado, recubierto con tejidos burdos sujetos por fuertes precintos de cuerdas ordinarias de yute ó cáñamo de Sisal.

La plaza de Barcelona no es la más hospitalaria para novedades ó remesas de ensayos. Hace muchos años que los correos tienen como estereotipadas en la cotización las siguientes clases de algodones, que encuentran allí comprador así

que se presentan: New Orleans—Charleston y Sabannah—Pernambuco—Sombong—Adaná y Tarsons—Idelep, Caramanie—Machin-gimed Broach—Bengala, Rangoon—Madrás Tiniwelly.

Estos son los diferentes algodones americanos y de la India más conocidos en Barcelona, siendo los más apreciados los que apuntamos primero. La subclasificación por calidad en cada clase, se entiendo la inglesa en el mismo mercado español citado; de suerte que cualquiera de ellas se distingue por *low-midd, midd, good-midd, midd-fair, fully-fair, fully-good*, etc. etc., palabras que significan, blanco, corriente, bueno, hermoso, surtido etc. Los precios oscilan, de pocos años á esta parte, en la escala de 12 á 15 pesos por medio quintal métrico, es decir, 50 kilogramos.

Pero, fuera de ese movimiento de muelle ó de docks en que los correos intervienen, ya el lenguaje es otro para los fabricantes y economistas que dominan esta importante materia industrial.

Las primeras y grandes divisiones del algodón en rama comprenden: primero, los de hebra larga, y segundo, los de hebra corta.

Figuran con preferencia en la primera categoría, los de Georgia, Pernambuco, Bahía, Marañon, Pará, Borbon, Martinica, Guadalupe, Guayana, Puerto-Rico, Cuba, Trinidad de Cuba, Haití, Cartagena de Indias, Brasil, Caracas, Cumaná, y Jumel en Egipto. En la segunda categoría se distinguen los de Luisiana, Alabama, Tennessee, Carolina, Virginia, Senegal, Surate, Madrás, etc., y los de hebra corta de la Guayana, Georgia y Alejandría de Egipto.

Los algodones de los Estados Unidos de ambas clases genéricas son los mas hermosos y estimados y los que se pagan mejor, debido principalmente á su limpieza é igualdad en cada clase, revelando la conciencia con que el cosechero atiende á la recolección oportuna y finas posteriores hasta el empaque. De ahí su crédito, y no lo olviden los que, en país donde suele trabajarse con mucho desmaño, quieren dedicarse á ramo que exige tanta y minuciosa stencion. Es preferible no principiar para no hacer bien lo que uno se propone hacer.

Los algodones que mas se aprecian después de los americanos, son los de

10. Todas las demás que consigna este reglamento.

Art. 16. Terminados el curso y los exámenes ordinarios, los Profesores tendrán vacaciones hasta los exámenes extraordinarios y curso siguiente.

El Director y un ayudante no tendrán vacaciones, turnando en este servicio todos los Ayudantes.

Art. 17. El Profesor de Nociones de Agronomía y Artes agrícolas tendrá á su cargo el laboratorio químico, auxiliado por un Ayudante designado por el Director, debiendo prestar su concurso á los demás Profesores y Ayudantes cuando lo necesiten, para la enseñanza de sus clases respectivas, y previa orden del Director de la Escuela.

De la Junta de Profesores.

Art. 18. Los Profesores convocados y presididos por el Director, constituyen la Junta de Profesores, cuyas atribuciones son:

1.ª Deslindar los diferentes programas que constituyen la enseñanza.

2.ª Informar todas las solicitudes relativas á la enseñanza, que presenten los alumnos y aspirantes, y que serán resueltas por el Director general de Administración Civil.

3.ª Informar cuanto se refiera á trabajos experimentales, ensayos y concursos en la Escuela.

4.ª Examinar y aprobar, cuando las hallase conformes, las cuentas de ingresos y gastos de la Escuela.

5.ª Proponer todas las mejoras y re-

Borbon, Egipto, Puerto-Rico y la Guayana, por las antedichas condiciones, unidas á naturales ventajas de hebra fina y larga. Vienen después del Brasil, costa sud-americana, Martinica y Guadalupe. Los últimos son los de la India inglesa.

Influye tambien poderosamente en el aprecio relativo de las diferentes clases de algodón, la especialidad industrial á que se le destina, y hasta la diversidad de procedimientos empleados para hilado, tejido y estampado.

Saben tambien los fabricantes que la procedencia de los algodones no siempre garantiza calidad, porque la misma planta en el mismo clima puede producir lanage de más ó menos consistencia, incoloración y brillo, debido á circunstancias estacionales ó á descuido, sobre todo, en la delicada operación de desgranarle.

Nuestros compatriotas de la isla de Cuba han tomado á gran empeño en diferentes ocasiones el cultivo del algodón, y al fin han conseguido dar á conocer su producción en el mercado universal; pero con suerte vária, debida, no solo á algunas diferencias de clima, sino al mayor esmero con que se han dirigido las plantaciones en alguna comarca de la Reina de las Antillas.

El que en Europa se llama simplemente *algodón de Cuba*, es amarillento, de hebra fibrosa y dura, poco limpio, presentándose en el mercado en pacas cuadrangulares de cuatro quintales, recubiertas con tejido grueso y sujetas con correas. Pues bien; hay otro algodón cubano, que llaman de *Trinidad*, blanco, flamante, esponjado, muy limpio, estimado para tejidos finos y que va á Europa en fardos más pequeños cubiertos con tejido burdo de yute ó sisal.

Como generalidades, consideramos suficientes las expuestas, y en otro número nos ocuparemos del cultivo.

BARCELONA-MADRID

(De La Epoca.)

Barcelona se nos presenta desde luego con su aspecto de gran capital, de ciudad de primer orden. El que la contempla por primera vez, se siente encantado con su hermosura y grandeza. Se duece, desde luego, el magnífico paseo de Colon,

bordeado de palmeras, en uno de cuyos extremos se alza el suntuoso Hotel Internacional y amarrándose á uno de sus costados los barcos que atracan á sus muelles. Hay momentos en que se cree estar en el paso de las Delicias de Sevilla.

Son tambien muy pintorescas las Ramblas, pobladas de árboles copudos, que forman, encorvándose arriba con su espléndido y tupido ramaje, una verdadera bóveda de hojas, parecida á la del paseo de la Bomba de Granada, ó del *Unter den Linden* de Berlin.

Barcelona tiene, además del grande movimiento de una ciudad industrial, los encantos de una población andaluza.

Paseando por la Rambla de las flores, se nos ocurría cuán fácil fuera convertir en mercado de flores nuestro Paseo de Recoletos. Bastaría con que los puestos fueran móviles para que, pasadas las horas convenientes, no estorbáran el paso.

Al principio, hasta que arraigara en Madrid la costumbre, podrían solo celebrarse, por ejemplo, dos veces por semana. No necesitaba tampoco abarcar mucho trecho; seriale suficiente la distancia que media entre la calle del Saucó y la fuente de las Cibelas.

Forma contraste con la Barcelona moderna, llena de hermosas construcciones, la Barcelona vieja, de estrechas y tortuosas calles, que si ofrecen materia de estudio para el artista, no son compatibles con las exigencias de la vida moderna. La reforma de la Barcelona interior ha sido inaugurada durante el viaje régio por el Sr. Sagasta, que con una piqueta echó abajo un trozo de escombros en una calle.

Una ciudad que ha sido capaz de proyectar ensanches como los actuales, siendo tan constante y tenaz en su empresa de engrandecimiento, que hoy se distingue en la parte regenerada por la belleza de sus calles, el lujo de sus edificios, la rapidéz de sus comunicaciones y el pintoresco de sus alrededores, no cabe duda de que, siguiendo por este camino, llegará al cabo á ser la primera ciudad de la Península.

A este propósito, solíamos oír, de sobremesa en nuestro hotel, diálogos poco más ó menos como el siguiente: —¿Tan descabellado es el propósito de que Barcelona pudiera ser la capital de España?

—Nada tiene de absurdo. ¿Dónde, sin embargo, se alojarían los Ministerios, los palacios, todas las vastas dependencias del Estado que ahora tienen cabida en Madrid?

—En diez años se construirían edificios para todo. Cuando en cincuenta y dos dias ha podido edificarse un hotel como el Internacional, donde hay habitación para 400 personas, no se debe

pronunciar la palabra imposible tratándose de la actividad catalana. ¿No han sido ya calificados los catalanes de *yankees* de España?

—Debe tenerse en cuenta, además, que Madrid es el centro donde se reune la red de los ferro-carries españoles, que es tambien el centro peninsular, y que la capital de España no se estableció á humo de pajas en la entonces casi ignorada villa.

—Algo habría que afadirse. Supóngase que Lisboa hubiera sido la designada para capital de España, después de la conquista de Portugal, y es seguro que al presente las dos naciones formarían una sola.

—Pero acaso sin Cataluña. Los que censuran á Felipe II por quien estableció la corte en Madrid, no paran mientes en que aquel acto obedeció á un pensamiento de alta política. España no era antes de esto suceso una nación, sino un conjunto de reinos. Cualquiera ciudad, Zaragoza, Burgos, Sevilla, Valladolid, tenía más condiciones que Madrid para ser asiento del Trono. Temporalmente lo fueron algunas de aquellas ciudades. Dar en definitiva la preferencia á alguna de ellas, hubiera encendido grandes rivalidades. Madrid entonces no despertaba la envidia de ninguna capital. ¿Por eso lo fué!

Nos hemos hecho eco de este diálogo, no por ínter injuria ni disputar la preeminencia á nuestro querido Madrid, sino porque estas consideraciones desbórdanse como cosa natural, contemplando la grandeza y hermosura de Barcelona.

A. E.

bordeado de palmeras, en uno de cuyos extremos se alza el suntuoso Hotel Internacional y amarrándose á uno de sus costados los barcos que atracan á sus muelles. Hay momentos en que se cree estar en el paso de las Delicias de Sevilla.

Son tambien muy pintorescas las Ramblas, pobladas de árboles copudos, que forman, encorvándose arriba con su espléndido y tupido ramaje, una verdadera bóveda de hojas, parecida á la del paseo de la Bomba de Granada, ó del *Unter den Linden* de Berlin.

Barcelona tiene, además del grande movimiento de una ciudad industrial, los encantos de una población andaluza.

Paseando por la Rambla de las flores, se nos ocurría cuán fácil fuera convertir en mercado de flores nuestro Paseo de Recoletos. Bastaría con que los puestos fueran móviles para que, pasadas las horas convenientes, no estorbáran el paso.

Al principio, hasta que arraigara en Madrid la costumbre, podrían solo celebrarse, por ejemplo, dos veces por semana. No necesitaba tampoco abarcar mucho trecho; seriale suficiente la distancia que media entre la calle del Saucó y la fuente de las Cibelas.

Forma contraste con la Barcelona moderna, llena de hermosas construcciones, la Barcelona vieja, de estrechas y tortuosas calles, que si ofrecen materia de estudio para el artista, no son compatibles con las exigencias de la vida moderna. La reforma de la Barcelona interior ha sido inaugurada durante el viaje régio por el Sr. Sagasta, que con una piqueta echó abajo un trozo de escombros en una calle.

Una ciudad que ha sido capaz de proyectar ensanches como los actuales, siendo tan constante y tenaz en su empresa de engrandecimiento, que hoy se distingue en la parte regenerada por la belleza de sus calles, el lujo de sus edificios, la rapidéz de sus comunicaciones y el pintoresco de sus alrededores, no cabe duda de que, siguiendo por este camino, llegará al cabo á ser la primera ciudad de la Península.

A este propósito, solíamos oír, de sobremesa en nuestro hotel, diálogos poco más ó menos como el siguiente: —¿Tan descabellado es el propósito de que Barcelona pudiera ser la capital de España?

—Nada tiene de absurdo. ¿Dónde, sin embargo, se alojarían los Ministerios, los palacios, todas las vastas dependencias del Estado que ahora tienen cabida en Madrid?

—En diez años se construirían edificios para todo. Cuando en cincuenta y dos dias ha podido edificarse un hotel como el Internacional, donde hay habitación para 400 personas, no se debe

pronunciar la palabra imposible tratándose de la actividad catalana. ¿No han sido ya calificados los catalanes de *yankees* de España?

—Debe tenerse en cuenta, además, que Madrid es el centro donde se reune la red de los ferro-carries españoles, que es tambien el centro peninsular, y que la capital de España no se estableció á humo de pajas en la entonces casi ignorada villa.

—Algo habría que afadirse. Supóngase que Lisboa hubiera sido la designada para capital de España, después de la conquista de Portugal, y es seguro que al presente las dos naciones formarían una sola.

—Pero acaso sin Cataluña. Los que censuran á Felipe II por quien estableció la corte en Madrid, no paran mientes en que aquel acto obedeció á un pensamiento de alta política. España no era antes de esto suceso una nación, sino un conjunto de reinos. Cualquiera ciudad, Zaragoza, Burgos, Sevilla, Valladolid, tenía más condiciones que Madrid para ser asiento del Trono. Temporalmente lo fueron algunas de aquellas ciudades. Dar en definitiva la preferencia á alguna de ellas, hubiera encendido grandes rivalidades. Madrid entonces no despertaba la envidia de ninguna capital. ¿Por eso lo fué!

Nos hemos hecho eco de este diálogo, no por ínter injuria ni disputar la preeminencia á nuestro querido Madrid, sino porque estas consideraciones desbórdanse como cosa natural, contemplando la grandeza y hermosura de Barcelona.

A. E.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Dice *El Noticiero Bilbaíno* del 30 de Agosto:

La fausta noticia de la propuesta del Consejo de la Marina fué recibida en Bilbao con señaladas y universales muestras de regocijo, como correspondía á la importancia del acontecimiento, que inaugura una nueva era de prosperidad y de progreso en Vizcaya.

Las sociedades "El Sitio", "La Euskalerria" y el "Club-Náutico" iluminaron sus balcones.

Hubo ya preparadas dos músicas para que salieran á recorrer la población, pero se desistió de hacerlo así hasta que se recibiera la noticia oficial, la cual se cree llegará hoy.

Las proposiciones triunfantes son las de la casa vizcaína Martínez de las Rivas y Palmer. En la larga, meditada y refrendada controversia de que ha sido teatro el Consejo de la Marina antes de proceder á la votación de anteaer, han juzgado tres distintas proposiciones vizcaínas.

7.ª Cuidar de que todos los instrumentos, máquinas y aparatos se hallen en el mejor estado de conservación y dispuestos á funcionar en cualquier época.

8.ª Dar parte oportunamente al Director de la Escuela de los desperfectos ocasionados en dicho material, para proceder á su arreglo ó reposición inmediata, siempre que lo consientan los recursos del presupuesto de la Escuela.

9.ª Adquirir los productos y material de enseñanza de uso corriente, con arreglo á

nas: la de la casa de Marrieta, la de la Sociedad fabril denominada "Vizcaya" y la casa de Martinez Palmer. Las simpatías, como es natural, estaban aquí divididas entre estas tres entidades industriales; pero al recibirse la noticia de la votación decisiva, no se ha conocido en manera alguna esta división.

Al ocuparse el *Diario de Bilbao* en este acontecimiento, dice: "Los astilleros de Martin y Palmer irán emplazados en terrenos de la fábrica "San Francisco," frente a la fábrica del señor Obieta. Los tres cruceros se construirán simultáneamente, y serán botados a la ría en la misma dirección que dejamos indicada. En la instalación se invertirán mas de seis millones de pesetas. Solamente la de un gran taller de maquinaria importará cuatro millones de pesetas.

Otro de nuestros colegas locales dice que, al visitar á Bilbao próximamente el ministro de Fomento, señor Canalejas, dará el primer zóndazo para el establecimiento de los astilleros."

QUESTIONES ECONOMICAS

UN VOTO DE CALIDAD

Un comerciante de Santander, D. Faustino Odriozola, persona inteligentísima, autor de una Memoria premiada en los juegos florales de aquella ciudad, ha escrito en ella, sobre la tan debatida crisis económica, algunas apreciaciones muy atinadas, de las cuales entresacamos los siguientes párrafos:

"Creemos sinceramente que ha llegado ya esta crisis á su período álgido, y que los precios de la producción agrícola, especialmente de los granos y cereales, lejos de continuar descendiendo, han de tender, por el contrario, á elevarse, restableciéndose el perdido equilibrio de costo de producción y el precio de venta en el Oeste de Europa.

Fundamos esta nuestra creencia en que la potente exportación de los Estados Unidos de América, parece descender, á la par que su costo de producción se elevaba, de tenerse en cuenta que el aumento de población en aquella república es sumamente rápido y el consumo local exige, por consiguiente, cantidades cada vez más considerables de trigo, y que el costo de producción tiende á elevarse por virtud del estado de prosperidad de los agricultores, que van confiando el cultivo á manos mercenarias ó arrendando las tierras á colonos que se ven obligados á ceder al propietario la tercera parte y aun la mitad de la cosecha, por vía de arrendamiento.

Otra causa de futura subida de precio es la situación lamentable de las Compañías de ferro-carriles entre el mar y Chicago al terminar la guerra de tarifas que dió por resultado la ruina y reorganización de la Compañía de *Lake Shore*, y es natural que las nuevas combinaciones de las empresas tengan por resultado la elevación de los precios de transporte.

Si en los Estados-Unidos las corrientes son de alza y menor exportación, de alza son las indicaciones que pueden deducirse de la situación general de las colonias inglesas en Australia, en Nueva Zelandia y en la India. Aquellos nuevos Estados han contraído deudas y hecho empréstitos con tal prisa y tan escasa prudencia, que el servicio, de intereses y amortización, constituye ya una carga tan pesada como la de muchos estados Europeos, carga que necesariamente ha de traducirse en los impuestos, y como consecuencia, en los gastos de producción. En cuanto á la India, alimentada y sostenida la exportación por la baja en el precio de la plata, habiendo descendido la rupia de dos chelines (diez reales), valor nominal, á un chelin 4 dineros (7 reales), valor efectivo, ha de producir necesariamente una reacción al cesar el desequilibrio monetario.

En Europa los países exportadores tampoco ofrecen condiciones de baja, el rublo papel está más estimado fuera de Rusia; y Austria-Hungría con impuestos cada vez más crecidos, cerradas las fronteras de Rumanía de Suiza y aun de Alemania y con la expectativa de una lucha armada cuyas consecuencias nadie puede prever, no ha de contribuir á que continúe la falta de equilibrio entre los precios y el costo de producción.

ROMA

Soberbio es el programa de las fiestas de Turin con motivo del matrimonio del Duque de Aosta.

Pero estas fiestas de Turin no serán nada si se comparan con las que se quieren celebrar en Roma y Nápoles con ocasión de la visita del Emperador de Alemania, fijada definitivamente para el 18

3.º Cuidar de que se formen ó instituyan ordenadamente los expedientes, siendo el único responsable de las faltas ó ilegalidades que en ellos pudieran cometerse.

4.º Cuidar de que los expedientes de los Profesores, alumnos y dependientes se hallen siempre arreglados y ordenados con sujeción al índice de cada uno, del mismo modo que todos los demás documentos de la Secretaría y del Archivo.

5.º Redactar las actas de las Juntas de Profesores.

6.º Llevar los libros de matrícula, registro y demás que sean necesarios para que en cualquier tiempo, puedan conocerse las hojas de estudios y todos los antecedentes relativos á los alumnos.

7.º Despachar con el Director todos los asuntos de Secretaría.

8.º Dar parte de oficio al Director de las faltas cometidas por los empleados de Secretaría, y amonestarles cuando fuere necesario.

9.º Formar mensualmente el proyecto de presupuesto de gastos de la Escuela.

10.º Hacerse cargo por órden del Director de todos los créditos que por cualquier concepto pertenezcan á la escuela, expidiendo el oportuno resguardo.

11.º Verificar cuantos pagos le ordene el Director, mediante libramiento.

12.º Todas las demás que expresa este reglamento.

Del oficial de Secretaría.

Artículo 33.º El oficial de Secretaría despachará con el Secretario los asuntos

de octubre y que se prolongará hasta fin de mes, pues Guillermo II quiere visitar además Nápoles y Venecia, y ha pedido que mientras esté en Roma se le concedan tres días, fuera de las solemnidades oficiales, para visitar como turista las antigüedades que no conoce de la Ciudad Eterna. Tendremos el inevitable "Otello" en el teatro Argentina, cantado por Tamagno—pues á Gayarre es ópera que no le entusiasma, por lo cual no ha accedido á las invitaciones de Turin y Roma;—gran fiesta en el Capitolio, coincidiendo con la iluminación del Coliseo, Foro Romano y colinas de Albano; revista de un cuerpo entero de ejército en los campos inmediatos á la Vía Apia; una gran cacería á la inglesa junto al sepulcro de Cecilia Metella; regatas en el Tiber, girandola en los antiguos jardines de Salustio, hoy Pincio, ya que no sea posible dar el espectáculo fantástico de la iluminación de San Pedro, aparte los festejos de Palacio.

Para Roma esta visita es una gran fortuna. La Ciudad Eterna se hallaba bajo el peso de una crisis edilicia tremenda, y este verano, más que ningún otro, había quedado desierta, prolongándose aquí hasta noviembre este abandono de la Corte, de los embajadores y de la aristocracia. La necesidad de recibir dignamente á Guillermo II, ha impreso actividad fértil á todas las obras del Estado, del Municipio y de Palacio. Frente al Quirinal se están demoliendo todas las tapias que lo afaban, junto á la estación central se termina el obelisco de Dogli y en lo que fueron Termas Dioclecianas, grandiosa fuente. Todo el nuevo curso Vittorio Emmanuele quedará abierto hasta el pueste Santo Angelo, como el nuevo paseo que costea la villa Borghese para morir en la célebre Vía Flaminia.

Útil decir lo que lisonjea á los italianos, partidarios del actual órden de cosas, este homenaje á la dinastía de Saboya, después del que Federico III realizó, alzando en sus brazos en 1878, el entonces niño príncipe de Nápoles. Su excursión á esta ciudad prestándose á asistir á la botadura al agua del magnífico navío "Rey Humberto", que cambiará este nombre por el de Guillermo II, con asistencia de las escuadras de Inglaterra, Austria, Alemania é Italia, volviendo ésta de Oriente, acrece tales satisfacciones.

Sin embargo, es seguro que se conciliarán estas demostraciones de afecto con los altos respetos al Pontífice, habiendo sido éste uno de los primeros acuerdos tomados por el príncipe de Bismarck en su entrevista con Crispi. Al siguiente día de la llegada del Emperador á Roma, se trasladará desde el Quirinal, que se adorna con muebles y objetos artísticos de los palacios de Florencia y Milan, al de la embajada de Alemania en el Capitolio, y desde allí, en carrozas del Vaticano, acompañándole la representación germánica cerca de la Santa Sede, irá Su Majestad á ver á Leon XIII. Altos Prelados y funcionarios del Vaticano le acompañarán en la visita á San Pedro y museos Pontificios. La prensa oficiosa se abstendrá de todo alarde que pueda disminuir el prestigio de la Santa Sede. Por su parte, la prensa Vaticana guarda actitud dignísima; y ya en presencia de lo que sucede en las Romañas, sin atacar á la Casa de Saboya, se limita á recordar la espléndida acogida que en Ravena, como en Rimini é Imola, tuvo Pío IX en 1857.

Desde ayer se habla en las esteras oficiales, con mayor fundamento que hasta aquí, de que el Emperador de Austria venga al fin á Roma después del de Alemania. Como Soberano católico, habitaria el Palacio de Venecia, propiedad de Austria, conciliándose los respetos al Papa con la necesidad de mostrar la sinceridad de la alianza entre las tres potencias de la Europa central. Para facilitar esta visita, el conde Nigra, embajador en Viena, encargado de la negociación, tomaría la cartera de Negocios extranjeros.

El censo de población que acaba de publicarse eleva la de Italia á 30,265,005 habitantes. ó sea un aumento al año de más de diez por mil, ó de 800,000 al año. Hay que rebajar la emigración á América y á Europa.

CRISIS EN FRANCIA

En medio de la anemia política que padecemos, se nota, sin embargo, un síntoma, cual es, el de una marcada frialdad entre el presidente de la república, M. Carnot, y el presidente del Consejo de ministros, M. Floquet. Esta frialdad ha llegado á tal extremo, que se ven ya en ella los gérmenes de una próxima crisis ministerial, y según parece, se traman algunas conspiraciones detrás de los bastidores gubernamentales, encaminadas á conseguir, para cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras, la formación de un nuevo gabinete.

Cuando M. Floquet llegó á ser presi-

meter, así como de la custodia del establecimiento.

Todos los empleados subalternos, incluso el conserje, deberán respetar al personal facultativo de la Escuela y estarán á las órdenes del Director, Profesores, Ayudantes y personal de Secretaría.

Art. 38.º Un profesor, elegido por la Junta, será el jefe de la Biblioteca, auxiliado por un escribiente que designará el Director.

Este escribiente permanecerá en la Biblioteca las horas que designe el Director y no permitirá la salida de ningún libro sino con destino al personal facultativo de la Escuela y para los actos oficiales, exigiendo siempre el oportuno recibo. Los libros deberán ser devueltos á los quince días de haberlos recibido.

Art. 39.º El servicio interior de la Biblioteca se ajustará á las instrucciones dictadas por el Director, oyendo á la Junta de Profesores.

CAPITULO V

De los alumnos.

Art. 40.º La admisión de los alumnos se verificará todos los años del 7 al 22 de Marzo y del 15 al 30 de Junio. La convocatoria se publicará con la anticipación debida en los periódicos oficiales, expresando los requisitos necesarios para el ingreso.

Art. 41.º Los aspirantes á ingreso elevarán sus solicitudes al Director de la Escuela acompañando los certificados correspondientes, sobre cuyo valor deberá recaer acuerdo de la Junta de Profesores,

dente del Consejo de ministros, M. Carnot le aceptó sin entusiasmo, porque no existía entre ambos mucha afinidad de ideas. Desde entonces, M. Floquet no ha hecho nada para conquistarse las simpatías del jefe del Estado, sino todo lo contrario, pues se ha negado sistemáticamente á acompañarle en ninguno de sus viajes, se ha abstenido de presentarse á su lado en ningún acto público, ha contrariado sus inclinaciones cuando le ha sido posible y por último, colocándose con orgullo enfrente de él, no ha querido trasladarse á Fontainebleau para celebrar los Colejos de gabinete, exigiendo que M. Carnot viniese á París.

Todo esto ha creado entre ambas personalidades una situación de las más tirantes, y como, por otra parte, M. Floquet se ha enajenado el aprecio de los radicales puros y de los revolucionarios por su actitud durante las últimas huelgas y por sus medidas de represión con motivo de las exequias del general Budes, de aquí que se encuentra casi sin apoyo por ningún lado. Por esto, su caída se considera desde luego como inevitable, tan pronto como se reúnan las Cámaras.

Sin embargo, ¿quién le sustituirá? Solo un nombre empieza á murmurarse en las esteras gubernamentales: el de M. de Freycinet. En el primer momento, esto causa cierta sorpresa; pero reflexionando, desaparecen la admiración y la incredulidad.

En efecto, M. de Freycinet, con su gran talento y su carácter meloso, acomodaticio y ágil, ha sabido ganar la confianza de M. Carnot, de la misma manera que supo adquirir la de M. Grévy, y se ha mostrado, con habilidad suma, dulce, conciliador y moderado, al lado de sus colegas inclinados hacia las violencias radicales. Además, es ingeniero, como M. Carnot; ha sido su jefe antes de ser su auxiliar y ambos han salido de la Escuela política, que crea entre todos sus individuos una amistad especial que nada puede destruir. En fin, M. de Freycinet, con los halagos de su política y la ductilidad de su carácter, ha dado pie á los boulangistas para que no le tengan por enemigo, y en cuanto á los radicales, les ha dado una muestra de consideración que los agradecen, dejando de nombrar al general de Miribel jefe del Estado mayor del ejército, á pesar de la designación unánime del Consejo superior de la Guerra y de todos los jefes de cuerpos de ejército, los cuales, y aunque paisano, le consideran excelente ministro de la Guerra.

SINTOMA PACIFICO

Con el epígrafe: "La entrevista de Francisco José con la Czarina en Gmunden", dice el *Journal de Bruxelles*:

"Después de las entrevistas de soberanos y de cancilleres, entrevistas de princesas. Tres princesas de la familia Real de Dinamarca, á saber: la Emperatriz de Rusia, la princesa de Gales y la duquesa Thyra de Cumberland, se dan cita en Gmunden, en Austria.

El Emperador Francisco José ha aprovechado esta ocasión para ir á tributar sus homenajes á la Czarina. Esta visita, así como el viaje de Guillermo II á San Petersburgo, demuestran que á pesar de la triple alianza, existen las mas cordiales relaciones entre las cortes de Berlín, Viena y San Petersburgo. Esto es lo que hace notar el *Politik*, de Praga, periódico afecto á los Antiguos Tcheques.

"No bastante haber sido llamada á Austria solo por motivos de familia,—dice el citado periódico,—la Emperatriz de Rusia debía saber que no permanecería tan cerca de la corte austriaca sin recibir la visita del Emperador Francisco José. Fácil le hubiera sido dar á sus hermanas una cita fuera del territorio austriaco; pero dándola en Gmunden y no procurando evitar la entrevista con la familia imperial austriaca, la Czarina ha demostrado que las relaciones de las dos familias no han sufrido ninguna alteración. Austria nada ha hecho por ello.

La real declaración del conde de Kalnoky de que se consideraría como un *casus belli* la ocupación de Bulgaria, produjo de pronto disgusto y mal humor en Rusia; pero con posterioridad ha apreciado mejor la franqueza del gabinete de Viena, el cual, desde un principio, fijó públicamente los límites de las concesiones compatibles con la dignidad del imperio, en vez de mantener ambigüedades que hubieran exacerbado la situación ó de sacar partido de los embrazos que de la ocupación de Bulgaria se hubieran originado para los rusos.

Al presentarse en Austria antes que el Emperador Guillermo, la Czarina pone en evidencia que en Rusia se hace mucho caso del buen acuerdo con el Imperio austro-húngaro, y tan manifiesta inteligencia entre las dinastías contribuirá, mas que todos los esfuerzos de la diplomacia, á resolver las cuestiones pendientes."

conforme á las prescripciones de este reglamento.

Art. 42.º Son alumnos oficiales los que se matriculan con carácter académico. Son alumnos libres los que se matriculan, en alguna ó algunas asignaturas, sin carácter académico.

Art. 43.º Será de cuenta de los alumnos la adquisición de los libros de texto y de los instrumentos y enseres necesarios para los trabajos prácticos y de dibujo.

Art. 44.º Todos los alumnos están obligados á cumplir exactamente las órdenes del Director, de los profesores y ayudantes, en cuanto concierne á sus deberes respectivos, al órden en las clases y al régimen de la enseñanza.

Cuando asistan á las clases no se distraerán del objeto de cada una, ni aún para ocuparse en trabajos correspondientes á otras; en las aulas explicarán las lecciones cuando el Profesor lo juzgue oportuno, para cerciorarse de su aprovechamiento; en los trabajos gráficos y en los prácticos, ejecutarán lo que les ordenen los profesores y ayudantes, sin perjuicio de redactar fuera del Establecimiento lo que fueren necesarios para la enseñanza.

Art. 45.º Los alumnos concurrirán á las clases y prácticas á las horas señaladas. La asistencia será diaria, excepto los Domingos, días de fiesta entera y fiesta nacional, y demás exceptuados por las disposiciones vigentes para la Universidad de Santo Tomás.

Art. 46.º Para comprobar la asistencia de los alumnos se pasará lista por los Profesores y Ayudantes, respectivamente,

TRIBUNALES FRANCESES

Robo de 300.000 francos

—Se lee en la *Liberté*, de principios de setiembre:

"Uno de estos últimos días, á mediodía, se cometió en la calle de Nuestra Señora de Nazareth, n.º 22, un robo de valores por más de 300.000 francos: En el cuarto piso de dicha casa habita un anciano que vive de renta, de edad de 64 años, llamado M. Benoit. Su habitación se compone de cuatro piezas, á saber: un salon, comedor y dos dormitorios que dan á la calle. Uno de estos dos últimos aposentos estaba ocupado no ha mucho tiempo por el hijo de M. Benoit, quien habiendo dado señas inequívocas de enajenación mental, fué conducido á Charenton; y en el otro cuarto es el de M. Benoit, y en el estaba el arca que contenía los valores, la cual es muy fuerte y vieja y tiene la forma y las dimensiones de una caja de guardar ropa.

M. Benoit tiene la costumbre de salir de casa todos los días hacia la una, y de pasar fuera de ella toda la tarde. Comúnmente no se retira hasta las seis ó las seis y media, para ir á comer.

Se supone que durante sus paseos por París habria contraído relaciones con algunas personas, y que á alguna de ellas contraía que el mes último retiró del Banco de Francia y del Crédito Líoneo valores que representaban una suma de trescientos mil francos. Se conceptúa también que diría que tenía una buena arca en que estaban con toda seguridad sus valores.

De todos modos, lo cierto es que al llegar á casa á las seis, en el espesado día, como de costumbre, M. Benoit encontró abierta la puerta de ella. Al entrar en su cuarto de dormir vió su cofre derribado al suelo y desfondado. El fondo de la caja no debió de ofrecer gran resistencia, pues era de madera que estaba cubierta tan solo de una ligera plancha de hierro batido. Todos los valores habían sido extraídos del cofre, así como una fuerte suma en oro y plata y algunas joyas.

M. Benoit fué inmediatamente á dar parte al comisario de policía, M. Gavrelle, quien principió á instruir sin tardanza las oportunas diligencias.

Se ha recibido declaración á varias personas, pero sin resultado. Los ladrones, se cree que son dos, no dejaron en el aposento ningún indicio que pueda guiar al comisario en sus pesquisas.

Se ha mandado la retención de los valores robados, si acaso se encontraren. M. Benoit conserva los números de ellos."

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 22 de Octubre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud y longitud de cada una.	Barómetro al nivel del mar.	Temperatura en el centro.	Humedad relativa.	Viento fuerza y dirección.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 15' N. 114° 15' E.	760.0	24.0	80	NE 4	0.0	0.0
Amoy	23° 45' N. 118° 15' E.	755.0	23.0	75	NE 3	0.0	0.0
Swatow	23° 30' N. 115° 45' E.	750.0	22.0	70	NE 2	0.0	0.0
Shanghai	31° 15' N. 121° 45' E.	760.0	18.0	60	NE 1	0.0	0.0
Peking	39° 55' N. 116° 25' E.	760.0	10.0	50	NE 1	0.0	0.0
Tientsin	39° 15' N. 117° 15' E.	760.0	11.0	55	NE 1	0.0	0.0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	760.0	16.0	65	NE 1	0.0	0.0
Kobe	34° 45' N. 135° 15' E.	760.0	15.0	60	NE 1	0.0	0.0
Manila	14° 35' N. 121° 00' E.	760.0	28.0	85	NE 4	0.0	0.0
Cebu	10° 30' N. 123° 45' E.	760.0	27.0	80	NE 4	0.0	0.0
Iloilo	10° 45' N. 122° 45' E.	760.0	27.0	80	NE 4	0.0	0.0
Calcuta	22° 30' N. 88° 30' E.	760.0	28.0	85	NE 4	0.0	0.0
Bombay	18° 55' N. 72° 45' E.	760.0	28.0	85	NE 4	0.0	0.0
Calcuta	22° 30' N. 88° 30' E.	760.0	28.0	85	NE 4	0.0	0.0
Bombay	18° 55' N. 72° 45' E.	760.0	28.0	85	NE 4	0.0	0.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

todos los días de clase y de práctica, tolerándose solo la tardanza de diez minutos, contada por el reloj del Establecimiento.

Si la tardanza pasara de diez minutos, se contará como falta de puntualidad. Dos faltas de puntualidad se computarán como una de asistencia. Los alumnos que cometieren treinta faltas de asistencia en clases ó prácticas de lección diaria, y quince en las alternas, perderán el curso á no justificar haber sido cometas por enfermedad, en cuyo caso el Director podrá dispensar la mitad, de acuerdo con el Profesor y Ayudante respectivo y de la Junta de Profesores.

Art. 47.º Siempre que los alumnos tengan que elevar alguna instancia con respecto á la enseñanza, se dirigirán al Director, ó por conducto de éste, según los casos.

Art. 48.º Ningun alumno podrá salir de las clases sin permiso del Profesor ó Ayudante respectivo.

Art. 49.º Los alumnos se hallan sujetos á castigos disciplinarios cuando cometan faltas de subordinación. Se reputará por falta de subordinación, la desobediencia á los Profesores y Ayudantes, y de las reglas establecidas para el régimen y aprovechamiento en las clases y prácticas, las respuestas ofensivas por su ausencia ó el modo en que se dirijan, y todas las palabras y actos contrarios á la moral y á la disciplina del Establecimiento.

Art. 50.º Las faltas se corregirán se-

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 24: Barómetros altos. Vientos débiles ó frescos.

PUNTO RELIGIOSO.

SAN RAFAEL.

Hoy celebrará el Hospital de San Juan de Dios la fiesta de su patrono San Rafael, tocando este año la administración del Santo Viático á los enfermos, celebración de la misa y sermón, á la corporación de PP. Franciscanos.

Tanto la entrada del Hospital como las salas y capilla donde ha de celebrarse la función religiosa, están desde ayer arregladas con el mayor gusto.

La misa será dicha por el M. R. Padre Provincial de Franciscanos y el sermón está encomendado al secretario de la corporación.

También la fuerza de la Guardia Civil Veterana y Guardia Civil celebrará hoy á su patrono S. Rafael, levantándose como todos los años en las casas cuartiles de las respectivas subdivisiones, bonitos altares vistosamente engalanados.

Correo nacional.

El vapor *Reina Mercedes*, debió fundear anoche despues de las once en este puerto, y la correspondencia entraría en la Central de Comunicaciones cerca de la una.

La hora avanzada á que ha debido repartirse la correspondencia nos impide dar las noticias de la Península hasta mañana.

Licencia.

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo para esta Capital, á don Severiano Gonzales Aguado, oficial tercero interventor de la Administración depositaria de Hacienda de la Pampanga.

Administración civil.

Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones: Disponiendo la creación de escuelas de niños en los barrios de Cantera y Vegu, comprensión de Naragaapan (Union) y Singalong del pueblo de Pineda.

Id. la de una de niñas y otra de niñas en el barrio de Bondoc comprensión del pueblo de Mulaay (Tayabas).

Montes.

Concieniendo al ramo de Montes han sido autorizadas por la Dirección general de Administración civil las siguientes resoluciones: Suspendiendo los decretos de 28 de Julio de 1888, 23 de Febrero del 87 y 1.º de Marzo del propio año referente á la línea divisoria entre los pueblos de Victoria y Tarlac de la provincia de este nombre y dispuesto que por la Inspección de Montes se proceda al deslinde de dicha división.

Dejando sin efecto el nombramiento de Marcelo de Lara para su destino de Montero por no haberse presentado á tomar posesión, y nombrado en su lugar á Telesforo Benavides es el primero de los cesantes por reforma.

Aprobando el deslinde practicado en la Hacienda de Balibad ó Calamba propiedad del Convento de Santo Niño en Cebú, de PP. Agustinos calzados y situada en términos jurisdiccionales de la ciudad de Cebú y pueblo de Mabolo y disponiendo que se proceda al amojonamiento de la referida Hacienda con arreglo á las instrucciones de 15 de Abril del 79.

Instrucción pública.

Ha sido nombrado maestro sustituto de Poro (Cebú) D. Eduardo Baillo. Id. maestra sustituta de la escuela de Catmon (Cebú) D.ª Eusebia Montesillo. Id. de la de Tuba (Union) D.ª Julia Robles.

Ha sido aprobado el examen de maestra sustituta sufrido por D.ª Luisa Lasam, y nombrádosela para regentar la escuela de la cabecera de Nueva Vizcaya. Y se han admitido las renunciaciones de sus cargos presentadas por el maestro de Mancayan (distrito de Lepanto) y por la maestra de niñas de Cuyo (distrito de Calamianes).

Propiedad de terrenos.

Por la Dirección general de Administración civil previo informe de la Inspección general de Montes se han concedido títulos de propiedad de terrenos siguientes:

A favor de D. Bibiano Sandoval en el pueblo de Leganés (Iloilo); de don

Paulino Carda en la jurisdicción de México; de D.ª Simona Mullarim, D. Teodoro Lemaire y D. Tomás Garisco y sus herederos María G. risco y Julio Garisco en Gungui; de D. Rosaño B. tac y hermanos, D. Vicente Noval, D. Rafael Moratino, D. Pedro A. Reyes y D.ª Regina Mercado en Apalit, pueblos todos de la provincia de la Pampanga.

Corte de maderas.

A propuesta de la Inspección de Montes se han concedido las siguientes autorizaciones para corta de maderas en los montes públicos del Estado: A D. Andrés Hermosa, en los de Zambales.

A Antonio Banillo, Lascio Leonardo Millar y Braulio Zehc con los de Cagayan.

A Esteban Basilio y Pedro Manacaya en los de Masbate, Mindoro y Tayabas. A Francisco de Aldemir, en los de Laguna, Tayabas y Marung.

A Gregorio Sanchez, en los de Ilocos Sur y Zambales. A José Ruiz Chandriero en los de Zambales y Bataan.

A Juan Salane y Corpus en los de Mindoro. A Miguel Salaysay y Pedro Lucas Lunas en los de Leyte.

A Mariano Legoria en los de Iseabela de Luzon. A Victoria C. guig en los de la Laguna.

Llamado.

La Administración central de Rentas y Propiedades llama á D. Toribio Cosas, ex-fiel del partido de S. Pablo en Bantagan.

La Inspección general de Montes llama á D. Telesforo Benavides, Montero 2.º electo, para que se presente á tomar posesión de un destino en el término de 30 días.

Almacenes en venta.

El 6 de Noviembre la Hacienda pública venderá en almoneda los almacenes de depósito y embarque de tabaco que existen en el pueblo de Sto. Tomás, provincia de la Union, sobre el tipo de \$ 894'05.

Anfion.

El 16 de Noviembre la Hacienda pública subasta el arriendo de los fumaderos de aníon de las provincias de Cápiz y Romblon, sobre el tipo de \$ 19,565'20 en el trienio.

Tierras en venta.

El día 16 de Noviembre la Hacienda pública venderá en almoneda dos partidas de tierras que posee en el barrio de Irocan del pueblo de Taal, en la provincia de Batangas, sobre el tipo de \$ 2,317'05.

Terrenos realengos.

El 16 de Noviembre la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Guillermo Matteo en el pueblo de Rosario, provincia de la Union, sobre el tipo de \$ 220'13, otro denunciado por D. Feliciano de Guzman en Gumabao pueblo de Tumauni provincia de la Isabela sobre el tipo de \$ 300'81, otro denunciado por D. Dalmacio Malana en Tumauni también sobre el tipo de \$ 298'74, otro en Cabagan provincia de la Isabela denunciado por D. Baltasar Catembung sobre el tipo de \$ 305'80, otro en Tabang provincia de Cagayan denunciado por don Ubaldo Pagulagan sobre el tipo de \$ 1562 y 171 ct. y otro en Cabagan provincia de la Isabela denunciado por D. Cosme Batarao sobre el tipo de \$ 246'20.

Raciones á presos.

mi salida de Pola. No te extrañe que haga caso omiso de cuanto se relaciona con la manera de ser de los últimos pueblos que he visitado; porque guardando, como guardan, cierta similitud entre sí, creo ocioso repetir lo que ya te he dicho anteriormente; pues bastará añadir, para que formes un exacto juicio, que Calapan, siendo el punto de residencia de la autoridad provincial (única cosa que se distingue se halla a la misma altura de progreso moral y material que los demás puntos que constituyen esta hermosa y desatendida isla de Mindoro.

Como creo no dejarán de llamar tu atención ciertas costumbres patriarcales de estos montes ó infantes Manguianes me parece del caso referirte la manera de como verifican su matrimonio, y las ceremonias que á este acto preceden, prescindiendo de aquellas que no revistan la originalidad que las de que voy á hablarte.

Cuando apenas alguno de ellos comienza á sentir inflamarse en lo más recóndito de su pecho la abrasadora llama del amor, se le vé triste, melancólico, abandonar el trabajo y darse á continuas cavilaciones, lanzando de vez en cuando, profundos y ahogados suspiros, símbolo del sentimiento amoroso de que se halla poseído.

Tan luego como los padres del mozaivete se penetran del origen de sus inquietudes, inquierden de él quien es el objeto de su amor, y conociendo ya de la revelación que el hijo acaba de hacerles, le hacen las paternales observaciones que son propias del caso, tanto para su presente, cuanto para su porvenir; le interrogan tres veces acerca de si está conforme ó no con llevar á efecto, con toda la entereza necesaria, su pensamiento; y si el interpelado contesta en sentido afirmativo, llaman á los más cercanos vecinos, para que certifiquen de la decisión del hijo y puedan los padres, en todo tiempo, salvar la responsabilidad moral que, en caso contrario, pudiera corresponderles, si la pretendida se hiciera alguna día indigna del lazo conyugal.

Entonces, es cuando se arraiga más y más en el enamorado esa lucha sorda y devastadora, que haciendo vagar su espíritu por las regiones de la incertidumbre, le hace pasar las horas más amargas de su vida, hasta llegar á alcanzar el suspiro sí de los labios de la dueña de sus pensamientos.

En tanto que los vecinos, que han sido llamados, conciertan con los padres del pretendiente á marido lo concierne para llevar á cabo su enlace, él se aleja al más oscuro rincón de su bahay, donde se entrega de lleno á la meditación, y olvidando las justas exigencias de su estómago, pasa sin alimento alguno doce horas que dura su profunda cavilación, tiempo que él toma voluntariamente para probarse así propio; pues entre ellos existe la creencia de que el que no sufre este espacio de tiempo en ayunas, no tiene fuerzas suficientes para sobrelevar la pesada cruz del matrimonio.

Transcurrido este período, deja de estar taciturno y vuelve á renacer en su pecho la alegría; porque los impulsos de su corazón le hacen presentir que no está lejano el plazo en que ha de ver realizados sus dorados sueños.

Los padres le obligan á que jure delante del más anciano de los vecinos convocados, que hace las veces de sacerdote en este ceremonioso acto.

El anciano, que trae consigo un *bombon* de caña, que contiene una bebida de color verde y de amargo sabor, se coloca en medio de los demás testigos, y ofreciéndole de ella al aspirante á novio, le dice con visible seriedad:

—¿La quieres para toda la vida?

—Sí—contesta el interpelado.

—¿La olvidará algún día?

—¡Nunca... jamás!

El enamorado joven puesto de rodillas, toma el *bolo* en su diestra mano, y empieza á blandirlo; recibe en tanto la sustancia que contiene el *bombon* y apura su contenido, ocultando la repugnancia que le causa; describe con la punta de su arma, una pequeña circunferencia y recoge de ella tres ó cuatro puñados de tierra, y guardándola cuidadosamente en el *bombon*, lo devuelve, previa una ridícula genuflexión, al anciano que le ofreciera el líquido.

Inmediatamente resuena por todos los ámbitos de la estancia un estrepitoso palmeteo, seguido de la mayor hilaridad, y acto continuo, se le tributan todas las clases de elogios al que pronto será marido, por el hecho que acaba de consumar.

La turbamulta se traslada en confuso tropel, de la casa donde han tenido lugar tan raras escenas, á la del padre de la que aún, quizás, no sabe que es amada.

Los amigos del futuro esposo, toman á éste en hombros y le presentan á su adorada, que le recibe con sumo agrado.

El se inclina y la pide, con cierta timidez, el deseado sí.

Ella se lo concede; pero con la expresa condición de que muestre átes un rasgo de valor, en prueba del profundo afecto que dice sentir en su alma.

Jura él complacerla en esto, y seguidamente, se aleja para cumplir su promesa, no sin antes besar la mano de sus padres, de sus futuros suegros y de los encargados de arreglar el enlace, es decir, de los personajes casamenteros.

A medida que el novio se vá alejando para internarse en el bosque, en donde ha de poner á prueba su valor, dejan de percibirse las quejumbrosas notas de una canción amorosa que á su salida entona, y que vertida al castellano, viene á decir lo siguiente:

“Si ambicionas una corona, la recibirás prontamente de una paloma blanca como la nieve, que, en su casto pico, te la traerá de laurel, para que puedas ornar tus sienes: Si algo más ambicionas, yo, en noche leda, cuando en el quebrado cristal de los mares ríen los argentinos rayos de la luna, compañera inseparable de mi melancolía, la arancaré del espacio, para que tengas la mas grande prueba de mi puro amor; pues tú eres, ¡oh divina mujer! la dueña absoluta de mi corazón.”

El anciano se esfuerza por hacer comprender á la novia, que su apasionado es un partido aceptable, economía de una manera exagerada, sus virtudes y hace una corta apología de su probidad y honradez; la entrega el *bombon* que encierra el juramento, (esto es, los puñados de tierra de que te hablé) y ella lo guarda inmediatamente entre hojas de *pagóg*, hojas, que entre ellos, son el emblema de la pureza y constancia en el amor.

Como el asunto vá tomando ya verda-

deras proporciones de realización, los padres instan á la muchacha á que labre una calabaza seca, lo que ella verifica en el mismo día que se le hace la petición, incrustando en la calabaza simbólicas figuras, á modo de escritura simbólica, que no son otra cosa, que frases que encarecen el afecto y simpatía que tiene á su apasionado.

Los parientes de ambas familias, durante la ausencia de este, cierran el contrato con un *festahan* que preparan en el *bahay* de la joven pedida para esposa, en el cual, se improvisa un baile, que por lo regular dura hasta el regreso del novio.

Cuando el novio vuelve del bosque, hace pública á grandes voces, la historia de los sucesos que le han acaecido en su ausencia, y seguidamente, presenta á su amada un *tamarao*, un carabao cimarrón, ó una gran culebra, como prueba de haber cumplido la azaña que ella le había pedido que realizara.

La fiera es sacrificada por su cazador, á presencia de la muchedumbre, y á petición de la esposa en ciernes.

Momentos después se reúnen los encargados de efectuar las fórmulas de costumbre, para dar validez á los impulsos de aquellos corazones que late al unísono.

El anciano toma un pequeño cubillo del fondo de una caja de madera amarilla que trae consigo, murmura en tanto algunas frases, y acto seguido hace la demostración de herir en ambos costados á los contrayentes, y entre tanto que el anciano pone todo su celo en realizar con toda pompa esta ceremonia, los testigos queaman el *bombon* y la calabaza, cuyas cáscaras, reparten entre los circunstantes.

En una especie de *talabón* revestido de flores silvestres son conducidos los novios hasta su *bahay*, donde se resauda el baile, cuya duración no excede de dos horas, y pasadas estas, todo vuelve á su anterior estado de quietud; cada cual vuelve á emprender sus rutinarias faenas, ábrense las puertas de la dicha para los neófitos esposos, y en su nueva vida, comienzan á gozar de la tan renombrada luna de miel.

Aunque desprovista de las galas literarias, te envío esta descripción, para que puedas formar una idea de lo que son estos indígenas.

Queda terminado mi compromiso.

Tu amigo,

FRANCISCO DE P. LACIDA.

Nortes.

Déjanse ya sentir los nortes á la madrugada.

Los que despiertan temprano y salen á la calle, los sienten más y ven á los indios con los brazos cruzados y el pañuelo sobre la cabeza y á las indias con el tapiz sobre los hombros.

Esta es la gran señal del viento del primer cuadrante.

Pero no es que les disguste la impresión del frío: por el contrario gozan con ella extraordinariamente.

ILUSTRE HUESPED.

El príncipe austriaco que llegó anteayer tarde á bordo de la corbeta *Fusana*, primo de S. M. la Reina Regente, es sumamente joven.

Ya nuestros lectores tienen noticia de este ilustre huesped, que les dimos anteriormente.

Representando al Comandante general de Marina visitó al príncipe, á poco de fondear, el Mayor de este apostadero.

S. A. no bajó ayer á tierra por hallarse de guardia, más en nombre y acompañado del consul de Austria estuvo su ayudante á saludar á las autoridades y pedir hora para la visita que hoy les hará entre ocho y nueve de la mañana.

Guardará, no obstante, riguroso incógnito en su venida á tierra, y nada se hablaba ayer de festivos en obsequio suyo, quizás debido á esto.

JUNTA DE HIGIENE.

A las ocho de la mañana de ayer, según habíamos anunciado, se reunió en la Dirección general de Administración civil bajo la presidencia del Sr. Quiroga la junta creada para entender en la redacción, impresión y distribución de una cartilla higiénica destinada á divulgar los conocimientos generales de higiene y á combatir las preocupaciones y prácticas viciosas y perjudiciales seguidas por los naturales en el Archipiélago.

Los miembros designados por las diversas corporaciones llamadas á formar parte de la junta, además del Inspector general de Sanidad Sr. D. Benito Francia, han sido los siguientes:

M. R. P. Fr. Fidel Larriaga, Prior de San Agustín.

M. R. P. Fr. Nicolás Ortega, Procurador general de Santo Domingo.

M. R. P. Fr. José Sánchez, Prior de Recoletos.

M. R. P. Fr. Benito de los Infantes, franciscano.

M. R. P. Pablo Mayoral, de la Compañía de Jesús.

Presbítero D. Pablo Zamora, párroco del Sagrario.

Presbítero D. Mariano Sevilla, capellán del Hospital Militar.

D. Luis R. de Elizalde, en representación de la prensa.

D. José Franco y D. José L. Irastorza, catedráticos de la Facultad de Medicina.

D. Tomás Torres Perona y D. Ulpiano Rodríguez, catedráticos de la facultad de Farmacia, y

D. Angel Leon, secretario.

De los Sres. citados asistieron todos á excepción del Sres. Francia y Franco, faltando también, por no haber sido designado aún, un socio de la Económica que deba formar parte de la Junta como vocal.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente y después de dar éste las gracias en sentidas frases y en nombre del Gobierno general á los asistentes á la junta, por el valioso concurso que aportaban á la misma para la redacción de una obra que ha de ser de gran beneficio para el país, indicó la conveniencia de que para hacer mas fructuosa la labor se dividiese la junta en secciones dando á cada una el cometido pertinente.

El Sr. Elizalde (D. Luis R.) pidió á la presidencia aclarase el concepto en que entraba él á formar parte de la Junta

siendo así que el no es el periodista decano según expresa la Autoridad Superior en el decreto de creación de dicha Junta.

El Sr. Presidente manifestó que el llamado á formar parte de la junta en representación de la prensa debía interpretarse era no, el periodista decano, sino el periódico decano.

El Sr. Irastorza, expuso la conveniencia de que la redacción de las cartillas sea especial para cada región, á fin de poder combatir con mayor éxito las preocupaciones de cada localidad, evitándose así hacer un compendio general de ellas que acaso sirviera para enseñar á los de una región distante las que ignoran se practican en las demás.

Tomada en consideración la idea se pasó el nombramiento de las subcomisiones quedando constituidas en la forma siguiente:

1.ª Cuyo cometido será hacer un estudio de las preocupaciones arraigadas entre los naturales, según las distintas regiones ó provincias del Archipiélago, que deben ser combatidas.—Presidente M. R. P. Fr. José Sánchez; vocales, MM. RR. PP. Fr. Fidel Larriaga, fray Nicolás Ortega, Fr. Benito de la Lfanta y P. Pablo Mayoral, presbítero D. Pablo Zamora é id. D. Mariano Sevilla.

2.ª Que tendrá á su cargo la redacción de las nociones generales de higiene, y cuando sean conocidas las preocupaciones que deben ser combatidas, resolver científicamente el medio de combatirlas.

Presidente, D. José Franco.

Vocales, D. Luis R. de Elizalde, don Tomás Torres Perona, D. Ulpiano Rodríguez y D. José L. Irastorza.

Con lo que, y por no haber mas asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

FERRO-CARRIL A ANTIPOLLO.

Un colega pregunta ayer por el estado en que se encuentra el proyecto de ferro-carril de Manila á Antipollo, el cual ha oído asegurar va rodando de oficina en oficina.

Nosotros que hemos procurado averiguar su paradero, sabemos se halla dicho proyecto pendiente de informes de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y Sociedad Económica de Amigos del País, á las que fue remitido con dicho objeto en 22 de Mayo último, por la Inspección general de Obras públicas.

El proyecto, como vé el colega, no se ha perdido, y como él abogamos por que pase pronto á vías de hecho.

Para Observatorios.

Se ha autorizado un gasto de \$ 1.300 para adquisición de varios instrumentos meteorológicos con destino á las estaciones secundarias del Observatorio Meteorológico.

Aprovechamiento de maderas.

Se ha concedido autorización al M. R. Cura Párroco de Ragay (Camarines Sur) para el aprovechamiento gratuito de maderas con destino á la construcción de la casa parroquial y convento del citado pueblo.

Alumnos internos.

Resultado del exámen que últimamente se verificó, parece que serán nombrados alumnos internos para el Hospital de San Juan de Dios, lo siguientes:

D. Juan Miciano (*practicante mayor*), D. Ambrosio Reyes, D. Julio Ruiz, don Francisco García Collado, D. Hermenegildo Ferraz, D. Luis Caballero, D. Pablo Araneta y D. Tranquilino Gonzalez (*practicantes primeros*), estos dos últimos estudiantes del 5.º año de Medicina y los demás correspondiente al sexto.

Todos ellos son aventajados estudiantes y con gran amor á su profesión, como recientemente lo han demostrado en los puntos invadidos por el cólera, y este éxito les hace acreedores á nuestra enhorabuena.

Puente.

El de España vuelve á tener agujeros en la parte metálica, que es necesario desaparecer porque pueden causar daño al transeúnte.

Es cuento de nunca acabar la composición ó sustitución de planchas metálicas de aquel piso.

Institutriz negra.

M. Boree, negro africano de pura raza, hombre muy instruido, ha sido agente consular durante algunos años de Haití en Nueva Orleans, donde, con tal ocasión, su hija María Luisa, como él negra de un color de ébano reluciente y cabello esortijado, hizo sus estudios con tal aprovechamiento, que pasa por una de las institutrices más completas. Habla á la perfección inglés, francés y español, sabe mucha música y canta, dibuja bien y posee los demás conocimientos.

TANTO MONTA.

Han acordado unos señores que donde dice, en documento oficial, *periodista más antiguo*, se entienda *periódico más antiguo*.

Nueva, por lo menos, es la interpretación, que alguien podrá, además, llamarla caprichosa; pero nosotros la aplaudimos porque tiene cierta originalidad, y ya estamos hartos de pensar, vivir y hablar según reglamento.

Hasta apostamos cualquiera cosa á que *El Comercio* es de nuestra misma opinión.

Podrá ocurrir alguna duda sobre qué es lo que representa la antigüedad en el periodismo ó en un periódico dado, para no lesionar derechos ilegítimos.

¿Por qué no algún viejo operario? Aquí tenemos uno que cuenta 34 años de oficio, día por día. Es posible que Benjamin tenga algun ayudante de campo todavía más veterano. ¿Vamos á echarlos á pelear con los del *Diario*, á tirarse años á las cabezas?

El día menos pensado, aburrido ya el *Diario* con las vejaciones que le proporciona la *decanería*, la tira por el balcón ó la cambia, como el otro, por un plato de lentejas.

UN ESCANDALO

EL FOLLETO DEL DOCTOR MACKENZIE

Pronto volverán á hablar los periódicos de Europa del cancer y de la laringe.

El folleto del célebre Doctor Mackenzie contestando á los médicos alemanes, se habrá publicado el día 15 de Setiembre simultáneamente en Londres y en Berlin, costará 1 fr. 50 ct. y se titulará *Federico el generoso y sus médicos*.

El *Figaro* de París ha logrado algunos detalles del folleto, y los vamos á dar.

El folleto constará de 150 páginas, y estará dividido en tres partes.

La primera contiene: la exposición de motivos que justifican el proceder y la conducta del Dr. Mackenzie; un sucinto resumen de los días que pasó cerca del enfermo y una semblanza del Emperador, en la cual abundan las anécdotas de todo género. En esta primera parte se encontrará *facsimiles* de las cartas dirigidas por el Emperador á su médico, y la copia de muchos documentos políticos acerca de los cuales tanto se ha discutido durante algunas semanas.

En la segunda parte, el práctico inglés, contesta á los médicos alemanes, y refuta á su modo todos los reproches que le han sido dirigidos; por cierto que lo hace así vigorosamente, aún cuando sea en honor de la ciencia médica.

En la tercera parte se detalla en una serie de cuadros estadísticos, el número de operados que han succumbido á consecuencia de la extirpación total ó parcial de la laringe.

Si añadimos que la tirada será de 100.000 ejemplares en cada uno de los dos países, y que los editores se han comprometido á no comunicar las pruebas á nadie, lo habremos dicho todo.

Esperamos dar en breve un extracto de este folleto, y los aficionados al escándalo nada perderán con esperar algunos días.

Boda.

Al dar ayer la noticia de la boda verificada el día en la parroquia de Manila, debemos rectificar que esta se celebró el jueves 18 del actual á las siete de su noche, y el acto de que dimos cuenta á nuestros lectores, entendiéndose fué el de las velaciones.

Presupuestos municipales.

Ayer se ocupa de este asunto nuestro apreciable colega *La Opinión*, y esto nos recuerda que, hace un año ó poco más, también lo hizo, y nosotros le dijimos, poco más ó menos:

—Pero, colega ¿es de verdad que V. sabe algo del presupuesto municipal de Manila? ¡Qué feliz es V. ¡qué feliz qué feliz! Aquí nos tiene á nosotros clamando, desde que *La Océania* vió la luz, porque nos dejen asomar á un resguicio de presupuesto municipal, que deben conocerlo todos los vecinos; y... ¡pads! ni tanto así de él hemos podido ver hasta ahora.

¡Vamos! amiguito *Opinion*, que haya para todos, ya que está V. en favor.

Repetimos dicha súplica.

TULISANES EN S. SEBASTIAN.

Cuando anteayer estaba ya en prensa nuestro número de ayer, recibimos noticia vaga de un asalto perpetrado á las siete y media de la noche, por seis tulisanes armados, en la casa que ocupa en la calzada de S. Sebastian D. Matilde Paterno, viuda de Zamora.

He aquí como describe ayer el escandaloso suceso, nuestro colega *La Opinión*.

“El hecho, según oímos de labios del dueño de la casa, fué como sigue: “Encontrándose un hijo de la señora viuda de Zamora sentado en una butaca, á la hora anteriormente indicada, junto á una puerta de hierro que da al río, se presentaron seis individuos, quienes manifestaron que les abrieran la puerta, pues llevaban recado de un tal capitán Ambrosio; uno de los *batallas* de la casa, á indicación de su amo, dió franca entrada á los foragidos, los cuales, una vez dentro, amenazaron matar al Zamora, trucidándole á una de las verjas de hierro, lo mismo que al cochero de la casa.

“Advertidas las demás personas, empezaron á gritar, huyendo los criminales, tres en dirección del río y los otros hacia la calle, sin haber alcanzado objeto alguno su fracasada intención.

“Inmediatamente se pasó aviso al tribunal de Quiapo y á la Veterana, quienes acudieron al lugar del suceso.

“En los alrededores de la casa se practicaron minuciosas investigaciones, que dieron por resultado en un principio el hallazgo de varios sombreros de balance; pero más tarde, y hechas otras con mayor detenimiento, dieron por resultado el que en una reunión de árboles de plátano fuera encontrado un sujeto que resultó ser uno de los salteadores. Mientras se detenía á este pájaro, otro colega suyo se escapó por el río, á cuya persecución salió la Veterana.

“El detenido manifestó ser natural de Malolos y fugado del presidio de esta plaza, en donde sufría ocho años de condena, por robo en cuadrilla; de los otros cinco restantes, uno es también fugado del presidio, dos fugados de la cárcel de Bilbilid y los otros dos mandados capturar.

“Entre estos figura un tal Gregorio Ico, que según oímos en el lugar del suceso, es un *tao* conocido por sus hazañas.

“No dudamos que se impondrá castigo ejemplar á todos estos sujetos, y que su captura no se hará esperar mucho, conocidas como son las dotes del celoso teniente de la Subdivisión de Sampaloc.”

Como ampliación de lo que antecede, hemos podido averiguar las siguientes noticias:

El aprehendido se llama Félix de los Santos y está condenado á presidio por haber tomado parte en el asalto dado en la calle de la Sacristía el año 1885.

Este individuo, al encontrarse en poder de la Veterana, espontáneamente dijo: que tres de los que le acompañaban en el asalto de anteayer, se llamaban Gregorio Ico, Macario Sanchez (y) Mateo y Dionisio Capano ó Capulo, y que, como él, eran fugados del presidio de esta Capital.

También dijo: que para este asalto habían sido invitados por un tal Gra (Gregorio) al que acompañaba otro conocido

con el mote de Capuchino y que ambos residían en los montes de Tinajeros, en donde se habían de reunir los que salieran ileso del asalto.

Con los anteriores datos y por órden del comandante Sr. Pulo, salió una Sección montada de Guardia Civil Veterana, mandada por el alférez de la 4.ª Subdivisión Sr. García; registraron el bosque de Tinajeros y encontraron el sitio en donde debía reunirse la partida y allí, cuidando de los petates y comestibles, á una *babae* y á un *tao*.

Cansados de esperar los Veteranos y comprendiendo que los tulisanes habían sospechado lo que en su *cuartel general* les aguardaba, se retiraron para Manila, recogiendo todo lo que allí encontraron, y trayéndose presos á la *babae* y al *tao*.

No por esto se desaminó la celosa Guardia Civil Veterana, y en vista de las urgentes medidas que ha tomado, es de esperar que no tardará los tulisanes en hallarse en poder de la justicia.

El juzgado de primera instancia de Tondo que anteayer se encontraba de guardia, es el que instruye las oportunas diligencias.

ATAJAMIENTO Y ASESINATO.

Anteayer, se dirigió un chino á esta Capital, cuando se vio atajado y asesinado en el sitio de Capatjan, barrio de Masambong, del arrabal de Sampaloc.

Enterada la Veterana de este hecho criminal y constituida en el mencionado barrio, practicó las más activas pesquisas consiguiendo el éxito más lisonjero, puesto que al amanecer del día de ayer cayó en su poder al autor del referido asesinato, llamado Adriano de la Cruz.

También supo la Veterana, que el Adriano de la Cruz iba acompañado de un cuadrillero de uno de los tribunales de esta Capital, el cual, si bien no pudo ser aprehendido, se le persigue muy de cerca, y no tardará en caer en manos de la justicia.

Cuatreros.

El día 15 del actual la Guardia civil de la línea de Bulacan, aprehendió á tres vecinos del pueblo de Angat, por sospechas de que sean los que en 13 del actual robaron en el barrio de Marunco unos caballos de la propiedad de Crispino Sta. María.

Jugadores.

El 16 del actual la Guardia civil del puesto de Hagonoy, Bulacan, aprehendió en el barrio de Guitangbaga, comprehensión del pueblo de Paombon, á 15 indios y á 1 chino que jugaban el prohibido monte.

Se les ocupó 1 peso 50 céntos., entregando dinero y jugadores á la autoridad.

Chino sin pasaporte.

La Guardia civil del puesto de Binangonan, del distrito de Morong, aprehendió el día 16 del actual y lo puso á disposición de la autoridad, al chino Chun-Luanco, que carecía del pasaporte correspondiente.

Herido.

Por riña, fueron ayer aprehendidos en la calle del Príncipe tres individuos, de los que dos fueron puestos á disposición del Juzgado de Binondo, y el otro remitido al Hospital de San Juan de Dios para curarle una herida que tenía en la cara.

Chino aprovechado.

Anteayer fué puesto á disposición del Juzgado de Binondo el chin) Tin-Chicaica, por haberle sorprendido robando 3 cajas de botellas de coñac en el establecimiento de comestibles que tiene D. Benito Gamir en la calle Nueva.

Una vez aprehendido el chino, manifestó que hacía tiempo venía sustrayendo efectos del mencionado establecimiento, y que de este modo podía venderlos más baratas que nadie.

Servicios de la policía.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado de Paz de Binondo, una india por negarse á pagar el alquiler de una carromata que ocupó por espacio de dos horas.

Han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil.

Un individuo por haberse fugado de la casa en que estaba sirviendo, llevándose unas tigreras que valían 3 pesos.

Un raterillo por robar á una india de una peineta de tumbaga.

Doce cocheros por estorbar con sus vehículos en la vía pública.

Siete id. por alquilar vehículos desventajados.

Cuatro id. por llevar enganchados caballos estropeados é inservibles.

Cinco id. por no tener documentos de los vehículos que guiaban.

Cuatro id. por situarse con los vehículos en sitios que no son de parada.

Uno id. por no llevar número en la carromata, siendo de alquiler.

Otro id. por dormirse dentro del vehículo que guiaba.

Otro id. por ponerse á limpiar en la vía pública el vehículo.

Dos individuos por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Un chino y tres indios por promover escándalo en la vía pública y

Siete individuos por indocumentados.

ESPECTACULOS.

1.ª FUNCION DE ABONO—“LA MASCOTA.”

Estaba anunciada para ayer la 1.ª función de abono con el estreno de la hermosa zarzuela *La Mascota*; pero hubo que suspenderla con ausencia de la Autoridad, y quedó transferida para esta noche.

Los que han asistido á los ensayos, vaticinan que el público quedará muy complacido del espectáculo, y que la obra producirá gran efecto.

Si añadimos que hay verdadero afán por ver *La Mascota* y que se solicitan con empeño las localidades preferentes, no cabe duda que esta noche el *Teatro Filipino* se verá lleno *á complet*.

Un consejo por día.

Bálsamo de la samaritana.

Acete comu... } De cada cosa, 500 gramos.
Vino tinto... }
Sumidades de romero..... 50 —

Expóngase la mezcla de estas tres sustancias á un fuego lento hasta que se disipe la humedad; cuélese con expresión, y fíltrese.

Acción terapéutica.—Excitante y cicatrizante.

Esta receta está tomada de la *Farmacopea española*; pero es muy popular en las casas de labranza en la Península, donde se usa mucho para heridas, para llagas y hasta tomado como purgante y vomitivo, según las dosis.

Es el famoso *Bálsamo de Fierabrás* que D. Quijote confeccionó en la venta y no pudo soportar el estómago de Sancho.

Un violinista ejecuta un trozo de música en compañía de su criado, que en su pueblo formaba parte de la orquesta del teatro.

—El golpe de arco no es malo,— decía el violinista—pero siempre se retrata usted.

—Señor, es por respeto.

Entre el médico y el cliente:

—No se fe usted de su robustez, y considere que lleva muy mala vida.

—¡Pero si aún no he llegado á los treinta!...

—No importa. Hay que tener presente que los años de *juerga* se cuentan doble.

—Mamá, ayúdame á hacer la traducción de inglés.

—Pero, hijo mio, si yo no sé inglés.

—¿No? ¡Pues brillante educación te dieron tus padres!

Entre casadas:

—¿Crees tú que tu marido estuvo realmente de caza ayer?

—¡Vaya si lo creó!

—Pero si no traje ni una mala perdiz.

—Pues precisamente por eso.

Idilio:

—No tenemos más que un vaso, angel mio. A tí no le importará nada ¿verdad?

—¡Qué me ha de importar! Yo beberé en la botella.

Pensamiento.

Existe una alianza secreta entre todas las mujeres como entre todos los sacerdotes de una misma religion. No se aman pero se protegen.

Anuncios de última hora.

Aviso á los Sres. anunciantes.

DIRECCION DE LA “GUIA OFICIAL DE FILIPINAS.”

Dispuesta la publicación de este importante libro para el próximo año de 1889 que revisará igual tamaño que la última publicada en 1886 y con objeto de que contenga el mayor número de datos que sean de reconocida utilidad y conveniencia para el público, se ha acordado incluir en él, una Sección destinada á anuncios, cuyos precios son los siguientes:

Por una página entera... \$ 8'00
Por media id. ... \$ 4'00

Los anuncios deberán remitirse á la Secretaría del Gobierno General, antes del 30 de Noviembre próximo, acompañados de su importe y de la firma del anunciante.

Esta publicación no podrá ver la luz pública antes del mes de Marzo.

Manila 23 de Octubre de 1888.

En Cavite.

Pólvora de Europa muy superior para fuegos artificiales y caza, se vende á una peseta la libra, tomando mayor cantidad, á un real libra.

En el Café del teatro darán razon, 5

R. I. P.

D. Ciriacio Fuentes y García

—(Ha fallecido.)—

Sus desconsoladas esposa, hija, madre, hermana, presentes; hermanos y parientes ausentes, ruegan á sus amigos encomienden el alma del finado.

Sta. Cruz, 23 Octubre 1888.

Teatro Filipino.

COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA bajo la dirección de D. JOSÉ M. NAVARRO DE PERALTA. Gran función para hoy miércoles 24 de Octubre de 1888.

1.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena, la magnífica opereta cómica francesa en tres actos, traducida al español, letra de los señores Duru y Chivot y música del maestro Audran, cuyo título es

LA MASCOTA

presentada con el lujo y aparato, que su interesante argumento requiere y bajo el siguiente REPARTO.

Betina... .. Sra. Seuba.
Fiameta... .. “ La Red.
Antonita... .. “ Rochel.
Angelo (page)... .. Srta. Suzara.
Luis (id.)... .. Sr. Paleja.
Lorenzo XVII... .. Sr. Pelegrí.
Pippo (pastor)... .. “ Caba.
El príncipe Fritellini... .. “ Ortiz.
Julian (Labrador)... .. “ Carvajal.
Mateo... .. “ Lopez.
El sargento Parafan... .. “ Lopez.

Pages, acilanes, damas, caballeros, soldados y aidiados.

Precios de las localidades.

Palcos de 6 asientos... .. \$ 6 “ “
Id. de 4 id... .. “ 4 “ “
Butacas... .. “ 1 “ “
Entrada general... .. “ 2 “ “

A las nueve en punto.

NOTA.—Las localidades se venderán en laquilla del teatro el día de la función.

Imp LA OCEANIA ESPAÑOLA.

mi salida de Pola. No te extrañe que haga caso omiso de cuanto se relaciona con la manera de ser de los últimos pueblos que he visitado; porque guardando, como guardan, cierta similitud entre sí, creo ocioso repetir lo que ya te he dicho anteriormente; pues bastará añadir, para que formes un exacto juicio, que Calapan, siendo el punto de residencia de la autoridad provincial (única cosa que se distingue se halla a la misma altura de progreso moral y material que los demás puntos que constituyen esta hermosa y desatendida isla de Mindoro.

Como creo no dejarán de llamar tu atención ciertas costumbres patriarcales de estos montes ó infantes Manguianes me parece del caso referirte la manera de como verifican su matrimonio, y las ceremonias que á este acto preceden, prescindiendo de aquellas que no revistan la originalidad que las de que voy á hablarte.

Cuando apenas alguno de ellos comienza á sentir inflamarse en lo más recóndito de su pecho la abrasadora llama del amor, se le vé triste, melancólico, abandonar el trabajo y darse á continuas cavilaciones, lanzando de vez en cuando, profundos y ahogados suspiros, símbolo del sentimiento amoroso de que se halla poseído.

Tan luego como los padres del mozaivete se penetran del origen de sus inquietudes, inquierden de él quien es el objeto de su amor, y conociendo ya de la revelación que el hijo acaba de hacerles, le hacen las paternales observaciones que son propias del caso, tanto para su presente, cuanto para su porvenir; le interrogan tres veces acerca de si está conforme ó no con llevar á efecto, con toda la entereza necesaria, su pensamiento; y si el interpelado contesta en sentido afirmativo, llaman á los más cercanos vecinos, para que certifiquen de la decisión del hijo y puedan los padres, en todo tiempo, salvar la responsabilidad moral que, en caso contrario, pudiera corresponderles, si la pretendida se hiciera alguna día indigna del lazo conyugal.

Entonces, es cuando se arraiga más y más en el enamorado esa lucha sorda y devastadora, que haciendo vagar su espíritu por las regiones de la incertidumbre, le hace pasar las horas más amargas de su vida, hasta llegar á alcanzar el suspiro sí de los labios de la dueña de sus pensamientos.

En tanto que los vecinos, que han sido llamados, conciertan con los padres del pretendiente á marido lo concierne para llevar á cabo su enlace, él se aleja al más oscuro rincón de su bahay, donde se entrega de lleno á la meditación, y olvidando las justas exigencias de su estómago, pasa sin alimento alguno doce horas que dura su profunda cavilación, tiempo que él toma voluntariamente para probarse así propio; pues entre ellos existe la creencia de que el que no sufre este espacio de tiempo en ayunas, no tiene fuerzas suficientes para sobrelevar la pesada cruz del matrimonio.

Transcurrido este período, deja de estar taciturno y vuelve á renacer en su pecho la alegría; porque los impulsos de su corazón le hacen presentir que no está lejano el plazo en que ha de ver realizados sus dorados sueños.

Los padres le obligan á que jure delante del más anciano de los vecinos convocados, que hace las veces de sacerdote en este ceremonioso acto.

El anciano, que trae consigo un *bombon* de caña, que contiene una bebida de color verde y de amargo sabor, se coloca en medio de los demás testigos, y ofreciéndole de ella al aspirante á novio, le dice con visible seriedad:

—¿La quieres para toda la vida?

—Sí—contesta el interpelado.

—¿La olvidará algún día?

—¡Nunca... jamás!

El enamorado joven puesto de rodillas, toma el *bolo* en su diestra mano, y empieza á blandirlo; recibe en tanto la sustancia que contiene el *bombon* y apura su contenido, ocultando la repugnancia que le causa; describe con la punta de su arma, una pequeña circunferencia y recoge de ella tres ó cuatro puñados de tierra, y guardándola cuidadosamente en el *bombon*, lo devuelve, previa una ridícula genuflexión, al anciano que le ofreciera el líquido.

Inmediatamente resuena por todos los ámbitos de la estancia un estrepitoso palmeteo, seguido de la mayor hilaridad, y acto continuo, se le tributan todas las clases de elogios al que pronto será marido, por el hecho que acaba de consumar.

La turbamulta se traslada en confuso tropel, de la casa donde han tenido lugar tan raras escenas, á la del padre de la que aún, quizás, no sabe que es amada.

Los amigos del futuro esposo, toman á éste en hombros y le presentan á su adorada, que le recibe con sumo agrado.

El se inclina y la pide, con cierta timidez, el deseado sí.

Ella se lo concede; pero con la expresa condición de que muestre átes un rasgo de valor, en prueba del profundo afecto que dice sentir en su alma.

Jura él complacerla en esto, y seguidamente, se aleja para cumplir su promesa, no sin antes besar la mano de sus padres, de sus futuros suegros y de los encargados de arreglar el enlace, es decir, de los personajes casamenteros.

A medida que el novio se vá alejando para internarse en el bosque, en donde ha de poner á prueba su valor, dejan de percibirse las quejumbrosas notas de una canción amorosa que á su salida entona, y que vertida al castellano, viene á decir lo siguiente:

“Si ambicionas una corona, la recibirás prontamente de una paloma blanca como la nieve, que, en su casto pico, te la traerá de laurel, para que puedas ornar tus sienes: Si algo más ambicionas, yo, en noche leda, cuando en el quebrado cristal de los mares ríen los argentinos rayos de la luna, compañera inseparable de mi melancolía, la arancaré del espacio, para que tengas la mas grande prueba de mi puro amor; pues tú eres, ¡oh divina mujer! la dueña absoluta de mi corazón.”

El anciano se esfuerza por hacer comprender á la novia, que su apasionado es un partido aceptable, economía de una manera exagerada, sus virtudes y hace una corta apología de su probidad y honradez; la entrega el *bombon* que encierra el juramento, (esto es, los puñados de tierra de que te hablé) y ella lo guarda inmediatamente entre hojas de *pagóg*, hojas, que entre ellos, son el emblema de la pureza y constancia en el amor.

Como el asunto vá tomando ya verda-

AVISOS

MARTILLO

José Gutiérrez. 24-Pasaje de Noragaray-24. BINONDO.

Para el jueves 25 del actual, á las ocho y media de la noche, en los altos de mi establecimiento...



Genato y Compañía.

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en almoneda sin reserva un ajuar de casa...

MARTILLO

Genato y Compañía.

Autorizados didadamente por el Juzgado del distrito de Tondo, en auto de fecha 18 del actual...

MARTILLO

Genato y Compañía.

Se participa á los señores socios matriculados en el gimnasio de este centro, que las horas designadas...

MARTILLO

Genato y Compañía.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

MARTILLO

Genato y Compañía.

Se alquila la casa calle de San Pedro número 52; darán razon San Gabriel número 8.

Se alquila la casa número 23 en la Escolta, ocupada por el Sr. Spang...

Desde el 1º del mes próximo se alquila el hotelito número 15 frente á Malacatang; dan razon S. Sebastian 20.

Se alquilan en la casa número 9 calle Numanzia, Binondo, habitaciones frescas y con comodidades de casa por 5 pesos mensuales...

COMPRA y VENTAS

Se desea comprar un caballo moro. Razon, Restaurant de Paris, 4

Se venden Un vis-avis en perfecto estado calle Real de Paco número 40.

Se vende barato. Un quines enganchado en la calle Soler, Meisic, accesorio número 8 se puede ver desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde.

En 400 ps. Se vende una victoria española en buen estado, enganchada á una pareja de castrafios de bastante paso. Norzagaray, 2 Quiapo.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico-Real 2.

FABRICA DE JABON DE JOLO.

34-Calle Jolo-34.

Existencia constante de jabon blanco duro de 1.a y 2.a Id. id. fino para baño. Id. blando chino corriente.

Precios baratos.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

He desempacado: Un buen surtido de calzado para niños y niñas desde \$ 0.50 hasta \$ 2.80 par.

Idem id. zapatillas para caballeros desde \$ 1 hasta \$ 2.25 par.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

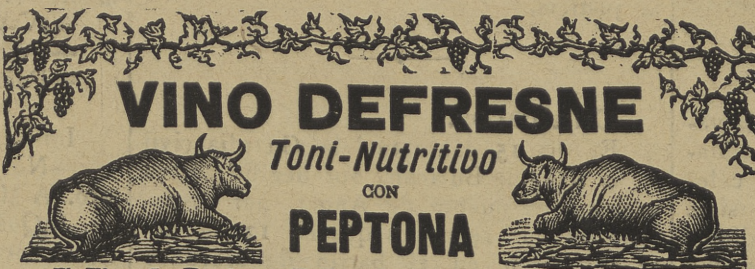
LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería número 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9-Clavería-9. MANILA.



El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra animal del hígado humano y el fosfato de cal de la carne de vaca...

MUEBLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauayan. Cal de piedra y de ostra. Hormigon de Tingeros. Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terrapen.

INSECTICIDAS.

No mas chinches.

Este especifico, mata instantáneamente las chinches de las camas y evita el que las críen.

No mas pulgas, piojes ni garrapatas. Linimento admirable para hacer que desaparezcan las pulgas de las habitaciones, así como tambien para matar instantáneamente las pulgas, piojes y garrapatas á los perros...

Estos dos admirables especificos, son de inapreciable valor y no tienen rival conocido por su accion pronta y siempre infalible por las instrucciones que les acompañan para saber aplicarlos se vé que no son nocivos para las personas.

OCAMPO Y AREVALO. 8-24h

Botica de Quiapo.



EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Prorocador del Real Patronato de Malacatang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.

Guarniciones limonera Europa \$ 20, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 30, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.

Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocador, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos.

10-Carriedo-10.

AVISO.

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje.

TORRECILLA Y C.ª

17 Escolta.

RICART SOLER Y C.ª

Acaban de recibir por el vapor Santo Domingo, un inmenso rico y variado surtido de

CORONAS FÚNEBRES,

Medallones, Cruces, Pensamientos y otros objetos para recuerdo de los que fueron. Al mismo tiempo y por el mismo vapor han recibido un magnífico surtido en todos los géneros á que se dedican á su venta especialmente en RASOS negros y de colores, lisos, brochados y terciopelados de última novedad...

RICART SOLER Y C.ª

Escolta núm. 22, esquina al pasaje de Perez.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, N.º de Tabacos, Precio, ELABORACION CUBANA, N.º de Tabacos, Precio. Lists various tobacco products and prices.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR DE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUEA, LOS VÁMITOS, LAS CONGESTIONES, etc.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

FAROLAS con tubos de nueva invencion. Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad, fabricados con todas las mejoras del día...



La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

Se venden en pública subasta por el Juzgado de Binondo en los días 29, 30 y 31 del corriente mes, las fincas siguientes:

- S. Jacinto... 2 casas señaladas con los números 66 y 68. Idem... 4 posesiones id. id. 63 al 69. Idem... 1 camarin de piedra junto al puente que dirige á Sibacon. Quiñones... 2 casas señaladas con los números 70 y 72. Nueva... 5 posesiones id. id. 40 al 48. Sacristía... 5 posesiones id. id. 10 al 18. Jaboneros... 2 camarines unidos esquina á la de Elcano.

DAMAJUANAS VACIAS se compran en el ALMACEN DEL VIVAC.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general- Requisitos para la formacion de empresas de construccion-Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público- Trayecto del de Manila á Dagupan-Tarifas que regirán en su explotacion-Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta-Inauguracion de las obras CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

PILDORAS BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades de las varidas que determina el germen escrofuloso (tumores, abscesos, etc.), afecciones contra las obstrucciones y humores viscosos, en la Otitis, en los impotentes los slujos, etc.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

EL ADREZO DE PAQUI. TA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCKETOS DE NOVIAS. Tercero.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANETAS. Tomo cuarto.

HAY FUERTE DE AMOR. Tomo quinto.

HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE EN TRE UN SANTO PRELADO Y EL SONETO DEL ALCALDE RONQUILLO TOMO VI.

IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

EL CABALLO DE COPAS. SE PARECIAN IRENE. Tres novelas. Tomo VIII.

OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

MALEDICENCIA Y EXPION. INTIMOS AMIGOS! Dos novelas. Tomo X.

EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS ARTAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libros puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se ven de cada volumen á 2 reales, menos la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

LA ALICANTINA Almacén de vinos y comestibles de Europa.

Constante surtido en vino blanco Chichón, idem Valdepeñas, idem Deu, idem Condal, idem Roses, idem marca Pascual del Campo de Terragona.

Chichos de Bi bao, morcillas Asturianas tocino del Norte en bariles, se detalla por arrobas y libras, idem en penca, idem jamones, garbanos legitimos Fuente-saucos, arroz de Valencia, jaleas diferentes caseras, petróleo, anisado de todas clases á infinitud de artículos difíciles de enumerar, garantizados y á los precios de Manila.

Se sirven ranchos para buques y provincias.

En los altos de este establecimiento quedará abierta para el día 1.º del entrante, una buena casa de huéspedes á precios convencionales, sirviéndose con platos á domicilio.

¡Ojo no equivocarse, calle Real de Cavite esquina á la de Recoletos!!! LA ALICANTINA. José Pujol.

Pasta MACK. Marca Fabril. Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabajitos) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de fomentos magnífica.

Pasta Mack, universalmente conocida, hermética y suave á la vista y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo. Único Fabricante: H. MACK, Lim. S.ª.

Depósito general. Botica de Santa Cruz.-D. Pablo Schuster. jhm89

Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

WENCESLAO E. RETANA. Estudios etnográficos.

EL INDIO BATANGUENO. Estudios etnográficos.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportaran sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS. No produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientro. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS. Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

FOTOGRAFIA PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.